



**Honorable Concejo Deliberante**  
Junín-Mendoza

## **RESOLUCIÓN N° 4.009 / 2.022**

**VISTO:** El Expediente N° 1001-4072/2022 caratulado “Federación Argentina de Gastroenterología, solicita se declare de Interés Municipal el Congreso Gastroendo 2022”; y

**CONSIDERANDO:** El estudio del expediente de referencia realizado por los Ediles integrantes de la Comisión de Salud Pública y Desarrollo Sociocultural del H. Cuerpo a través del Dictamen N° 22-071;

Que del 15 al 17 de septiembre del corriente año, se llevará a cabo el Congreso Gastroendo .2022” en el Hotel Cóndor de los Andes de la Provincia de Mendoza;

Que los organizadores de este congreso ponen de manifiesto que la realización del Gastroendo 2.022 constituye una actividad académica central para las asociaciones científicas, como FAGE (Federación Argentina de Gastroenterología), FAAED (Federación Argentina de Asociaciones de Endoscopia Digestiva y SAGE (Sociedad Argentina de Gastroenterología);

Que al mismo concurrirá un importante número de profesionales de todo el país, por lo que se trabaja en un nutrido programa científico, con conferencias, mesas redondas, workshop y talleres, en la búsqueda de consensos entre los distintos ámbitos, a través de la presentación de trabajos científicos en sesiones orales y videos;

Que el estudio realizado por los Ediles en Comisión, considera de suma importancia manifestar la declaración de interés por parte del Municipio y apoyar a este congreso también con la convocatoria y difusión, por cuanto sugiere aprobar lo solicitado; y

Las facultades otorgadas por la Ley 1.079 Orgánica de Municipalidades:

### **EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE JUNIN RESUELVE:**

**Artículo 1°:** Declarar de Interés Municipal el Congreso “Gastroendo 2.022”, a realizarse desde el 15 al 17 de septiembre de 2.022, en el Hotel Cóndor de los Andes, Provincia de Mendoza.-

**Artículo 2°:** Pase al Departamento Ejecutivo a sus efectos.-

**DADA EN LA SALA DE SESIONES CABILDO DEL HONORABLE CONCEJO  
DELIBERANTE DE JUNIN, A LOS DIECINUEVE DÍAS DEL MES DE MAYO  
DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS.-**

**JULIO EDUARDO MERCADO**  
Secretario H.C.D.

**RICARDO MORCOS**  
Presidente H.C.D.